



La directora general de la Usal, junto a Juan José Mateos

D. ARRANZ

Mateos pide que no se limite la contratación en la Educación

- Considera que la tasa de reposición «ya ha cumplido sus fines y no es necesaria»

ABC
SALAMANCA

El consejero de Educación, Juan José Mateos, opinó ayer en Salamanca que el Gobierno debería quitar la tasa de reposición del diez por ciento, debido a que «ya ha cumplido sus fines» y en la actualidad está «impidiendo» dotar de recursos humanos suficientes, no solo al ámbito universitario, sino tam-

bién en otras áreas. Mateos, que participó en la presentación de los proyectos finalistas de los primeros Premios de Investigación e Innovación en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional, explicó que «probablemente» la intención del Ejecutivo central es la de fijar una nueva tasa de reposición al 50 por ciento y confesó que al menos se trata de una «solución parcial», aunque señaló que en Castilla y León no es necesaria ninguna tasa para mantener sus presupuestos y destacó que es fundamental que puedan volver a contratar en «función de los recursos» de los que disponen, tanto en profesores, como en investigadores, informa Ical.